

# LA ERMITA: UNA VISIÓN MULTIDISCIPLINAR

---

*Francisco Henares Díaz*

Entre las abundantes sugerencias que el tema ofrece, me centraré en las siguientes: I) La Ermita y su configuración en el propio terruño. II) Prosopografía del creyente rural, y del ermitaño. III) Distintas tipologías de ermitas. IV) Cohesión de la ermita como estructura social y religioso-política.

Doy por descontado que, en cada uno de estos apartados, la síntesis me acucia.

Quiero también, de entrada, dar las gracias a dos personas que han tocado el tema en nuestra zona: E. Ruiz Vinader y Juan Antº Gómez Vizcaíno. Aunque aquí mi visión va por otros caminos, no dejo de ser deudor a los muchos datos aportados por ellos.

## I. LA ERMITA, CONFIGURADORA DEL TERRUÑO

Partamos de un hecho, hoy más incuestionable que nunca: la religiosidad popular sigue teniendo en el campo más sitio que en la ciudad. O al menos es más rural en sus manifestaciones a lo largo del año, aspecto que aquí nos interesa mucho. Esto ha traído consigo –desde muchos siglos atrás– una configuración de la geografía y de la naturaleza unida a una raigambre cristiana, del mismo modo que el barroco urbano engendra una geografía de calles, plazas y replacetos con una impronta también cristiana.

Ocurre, además (a favor de la ermita) que Cartagena es un ejemplo casi excepcional de ausencia de parroquias en la Edad Moderna. Por razones muy complejas (muchas de las cuales se nos escapan) ha tenido durante una larga duración una sola parroquia en la ciudad y Campo. Y ya tarde (a comienzos del siglo XVIII) le conceden parroquias en el Campo (La Palma, Pozo Estrecho) y ayudas de parroquia en la propia ciudad. Si se compara con Lorca, y aun con otros pueblos más pequeños, la extrañeza sube de tono. Es muy posible que este hecho empujara a acrecentar el número de ermitas, e influir en la configuración del terruño, merced a la urgencia de culto, y reparto de sacramentos, tema clave en una religiosidad post-tridentina. Ya el Cardenal Belluga (26-IV-1712) urgía que el cura visitara todas las ermitas del Campo con mandatos sobre cosas muy concretas de éstas para el orden estricto, típico

del cardenal. Pero ¿cómo atender, en el siglo XVIII, con una sola parroquia, a una ciudad en auge demográfico imponente, y atender también a las ermitas? Es explicable que ermitas como las de La Aljorra, y otras, tuviesen que ser atendidas por los frailes de la ciudad: mercedarios, franciscanos, carmelitas, jesuitas, etc. Cercana ya la Desamortización (1835), tal hecho fue todavía más frecuente, puesto que consta la asignación pecuniaria, y la orden religiosa del sacerdote que se encarga de ello.

Tanto los informes del Vicario de Cartagena, don José de la Encina (a mitad del XVIII), como del cura párroco y célebre beneficiado Juan de Dios Neri y Lariz (en el paso del XVIII al XIX) apuntan en cada mención de diputación, la urgencia de remediar las dificultades de los fieles, aduciendo con frecuencia las distancias que se dan para poder asistir a servicios religiosos.

La ermita, por otra parte, se monta a partir de unas exigencias que parecen imprescindibles. Citemos algunas, a guisa de telegrama: a) La relación con lo sobrenatural; b) Y ello en un espacio de comunión con la Naturaleza (monte, fuente, campo, alejamiento de poblado); c) Un lugar adonde dirigirse no de modo cotidiano, apartado del mundanal ruido, si bien, con el tiempo, tal ermita puede quedar en espacio urbano (caso de la de S. José, en Cartagena, o la de La Guía en el Plan, o fuera de nosotros, la de S. Roque, en Siles); d) Teofanizando el sitio, es decir, haciéndolo presencia de Dios, y donde la Divinidad se manifiesta, de modo admirable, “milagroso” en el decir popular; e) La ermita es a la vez una continuidad de las personas y el colectivo creyente; f) El paso de los siglos deja en el sitio un pasado histórico que sirve como identificación de los lugareños. Deja, por tanto, profundas huellas para la etnografía y fe popular (imágenes, exvotos, cruces, medallas, emblemas, estampitas con oraciones), bien hasta hoy día, bien sumidas en una historia que se convierte en campo de investigación actual; g) El lugar goza, a la par, de cierto carácter lúdico, que no sólo no decae con los años, sino que va en aumento, y hasta con peligro de oscurecer parte de los aspectos anteriormente mentados.

Que el terruño es configurador de ermitas y viceversa se hace visible dentro mismo de las murallas de la ciudad cartagenera, ciudad portuaria, altamente militarizada a través de siglos de historia. Y esto auspiciado por la Corona misma. Capillas y ermitas tienen que ver con embarcaciones y embarcados, como la piel con la carne. Dentro del mismo Arsenal las vemos para condenados a galeras, para presidiarios de África, para trabajadores del Arsenal, para la cuarentena. O, como en el caso de la ermita de la Guía y S. Telmo, junto a la puerta de entrada, en la muralla del puerto, donde se daba culto a la Virgen María, y donde la Hermandad de Nuestra Señora de los Desamparados ejercitaba la obra de caridad de enterrar los cadáveres de los forzados de las Galeras Reales. Además, (o quizás por ello) la ermita y su ubicación en ese sitio servían como saludo de despedida y de bienvenida de todo marino que por aquí saliera con mil empresas guerreras encima, o con mercantiles cuitas frente a un mar con peligros. Las leyendas que rodean a tantas de esas ermitas, con finales felices, al estilo de Berceo, no siempre acababan tan gozosamente. Dígase otro tanto de las ermitas que surgieron en torno a poblados de pescadores (como Escombreras o La Azohía), donde las almadrabas, los trabajos de ellas, durante algunos meses, y el deseo del culto y sacramentos marcaban una “geografía de la eternidad”.

No es difícil, por tanto, observar –vista toda la historia pasada– esta actitud dialéctica: a) La necesidad y utilidad lleva a reunir un poblado en un sitio determinado; b) De seguida, se ve la urgencia de poner ese poblado bajo el amparo del cielo; c) La ermita (y facilitar los servicios religioso-sociales) hace que ese núcleo siga creciendo hasta formar una población. Quiere decir todo ello que el poblado es un aprendiz de pueblo, y la ermita aprendiz de parroquia con cierta frecuencia en tales poblados. Un recorrido por la historia, y las veredas y calles de esos poblados, nos descubre que hubo ermitas a finales del siglo XVII y XVIII (por ejemplo en La Palma, Pozo Estrecho, Sta. Lucía, San Antón) y hoy allí dignos templos muestran el recorrido a través de los siglos. Tan es así, que en algunos casos –como expresa Asensio Sáez– la otrora ermita fue teniendo ínfulas de catedral, y eso que iba sólo para parroquia. Ahí está el imponente templo de La Unión para demostrarlo.

Hay casos, de todos modos, que la geografía de la ermita no obliga al poblamiento en torno a ella. Al revés: se quiere independiente, o para un tiempo preciso de culto, o ir a ella recorriendo pasos y veredas. Las alejadas, como la del Cañar, o las que se toman como retiro para determinados ermitaños (San Ginés de la Jara, el Calvario en Sta. Lucía) nos valen de ejemplo.

El terruño, aun en sus accidentes geográficos, decide emplazamientos de ermitas. No da igual tener un cabezo o monte en el territorio que andar ayuno de ellos. Entre otras cosas porque las cimas y alturas son moradas de la Divinidad en una mentalidad mágico-religiosa. Como no da igual situarla como camino de romería que calle o placeta de culto cotidiano (como era el caso de ermitas casi urbanas: San Crispín dentro de la ciudad, o como S. Roque, o la citada de La Guía y S. Telmo). O no da igual (con los cambios habidos) tenerla como destino de promesas y exvotos (el Cristo de la Carrasca en Sta. Ana), que tenerla como lugar de culto inmediato para sacramentos. La tipología de la ermita obliga a la configuración religiosa que se pretende.

Lo cierto es que todo el terruño del Sureste, como el de toda España, se ve marcado por estos leves edificios rurales, que montan un sentir hacia la Divinidad, pero inseparable todo ello de la vida cotidiana hasta el punto de que no existe ésta separada de aquélla. Tanto es el ayuntamiento de entrambas. Se tiene la impresión, por tanto, de que ese vivir diario no es posible sin la presencia inmediata, o allá en lontananza de la ermita. Y del mismo modo que para la Contrarreforma todo espacio urbano (cruce de calles y caminos, placetas de conventos, fachadas con hornacinas) queda referido a Dios, cuya representación se incrusta en la “Ciudad de Dios”, en el mundo rural, como en el Arca de la Alianza, es a esa ermita humilde a la que alcanzan los ojos del cuerpo y del alma.

Interesa ver una configuración de ermitas, desde 1803 a 1819. Las recoge un documento del archivo municipal de Cartagena (Culto y Clero, Caja 313), y lo trae también el citado Ruiz Vinader en su libro sobre las ermitas. Se citan 56 edificios religiosos en todo el término. Es Neri y Lariz quien informa, y en tal número incluye él, obviamente, desde la iglesia Mayor de la ciudad (de la que es cura propio) hasta las de conventos, capillas y ermitas, aun las que apenas tienen culto (la del Sepulcro, en Sta. Lucía, una de éstas últimas), o lo tienen por temporadas, como las situadas en las almadrabas de Escombreras y La Azohía.

Podríamos resumir esta parte diciendo que la ermita configura muchos aspectos sociales que se interiorizan cristianamente. Con lo cual se alzan a una dimensión más compleja.

## II. PROSOPOGRAFÍA DEL CREYENTE RURAL

Recordemos de nuevo que en el campo lo primero fue la ermita, y después, si se pudo, fue la parroquia. Se establece así una gradación, que se manifiesta en un dicho metafórico de la Sierra del Segura, refiriéndose a actitudes de una persona. El dicho es éste: “Ese parece ermita y es catedral”. Lo que indica, como mínimo, toda una construcción de peldaños de abajo arriba: ermita, templo parroquial (o conventual), santuario, basílica, colegiata, catedral. La ermita, sin embargo, alude, con frecuencia, a un mundo rural, y a unas familias cuyo ciclo vital va muy unido a la Naturaleza.

Esa religiosidad popular tiene su propio estilo. Otra vez a modo de telegrama lo trazo así:

- Arrastra creencias de religión natural: mitos de la Naturaleza, animismos, explicaciones mágicas, etc.
- Lo que conlleva no pocas supersticiones.
- Arrastra también valores profundos: quiere ver, tocar, presenciar. De ahí, las reliquias, los exvotos, las teofanías (monte, “subida a...”). O valores sociológicos: creer es crear juntos, y llevar a cabo obras de misericordia inmediata, solidarias e igualitarias. O valores psicológicos: no sabe razonarlos, pero sabe expresarlos, con formas brillantes e imaginativas unas veces, o contradictorias otras, merced a los típicos mecanismos de excusa, idealización, sublimación, etc. Y esto, con modos de decir o hacer que algunas veces no están “integrados”, chocantes, y quizás irreverentes. O valores artísticos: constructivos y de bellas artes, verbi gracia; o de dramaturgias del pueblo llano (vivas, aplausos, lágrimas, levantar o arrodillar los tronos, en señal de exaltación o de respeto). Una mujer decía de la Semana Santa que “sentía una alegría tan grande que le hacía llorar”. Los valores simbólicos alcanzan niveles, lógicamente, inefables. Mientras que lo racional es querer hacer palabras de los sentimientos, los sentimientos es no encontrar palabras. Por último, la ermita (en sus múltiples tipologías) parece un reducto de religión no tan oficializada. Quizás, por eso en la actualidad está quedando relegada, aunque medien también causas tan radicales como la emigración habida del campo a la ciudad.

Flores Arroyuelo –para que se vieran estilos propios de la romería y ermita– ponía de ejemplo observar una procesión dentro de un claustro catedralicio (llena ella de orden, ceremoniosa, de estratificación clerical-laical, etc.) y observar otra rural. Escribe: “En las procesiones de las romerías que se organizan en torno a la ermita o en sus campos próximos, apenas si se llega a vislumbrar algún asomo de orden social, pues incluso los sacerdotes que luego celebran la misa no aparecen en ella” (cuaderno nº 25 de “Monumentos y Tradiciones”. Ed. de *La Opinión*, Murcia, 1991, 685).

## III. ERMITAS DE MUCHOS TIPOS

Quizás uno de los aspectos más interesantes radica en la variedad que se nos ofrece. La tipología de las ermitas corre pareja de las necesidades espirituales y materiales a las que se

pretende subvenir. La trabazón ermita-ermitaño, o ermita-gente del campo la tenemos más demostrable cuando van unidos retiro geográfico y retiro personal vocacional; o van unidos campos y tierras de labor, y necesidades perentorias de cosecha, por las que se implora a Dios.

De las primeras tenemos ubicaciones señeras en las montañas que rodean a Murcia capital (La Fuensanta), o en San Ginés de la Jara y el Calvario en Cartagena, o en las montañas que rodean a Orihuela (y hoy son reliquia casi histórica de libro), o en las del primer eremitismo en la región, que ha investigado el profesor Antonino González Blanco y sus discípulos.

Dentro también de ese variado eremitismo surgen distintas posibilidades: unas veces se agrupan los miembros de una comunidad junto a un monasterio, convento, o eremitorio; otras, van llegando personas por libre a ese lugar y sus aldeaños; otras, se vive ahí una estancia que no se piensa como definitiva; otras, se trata de un eremitismo itinerante, que se asemeja a algunos de los primeros siglos del cristianismo, que busca aprender y tomar consejo de colegas. La famosa monja Egeria es una de estas peregrinantes. Consúltese su "itinerario" en la edición española de A. Arce (B.A.C. 1980); y otras veces, en fin, se trata de ermitaños "sui géneris", sincréticos, que viven a caballo entre el vividor aprovechado, y un cierto toque de espiritualidad. Una picaresca a lo divino, un tantico confusa.

De estos últimos nos quedan testimonios del franciscano Melchor de Huélamo en su obra sobre S. Ginés de la Jara, a principios del siglo XVII, morador él de ese convento, y gran debelador de estos vividores por un lado; y por otro, tocado del prejuicio de que el peregrinar de esos tales por aquellos alrededores y recibir ellos limosnas, influía en las que pudieran no llegar a los frailes. Lo cual indica hasta qué punto era fácil engañar a la gente sencilla, pero también que ésta no tenía contra tales ermitaños la ojeriza que mostraban los clérigos y autoridades eclesiásticas. No se olvide, por cierto, que el eremitismo, tan antiguo en la Iglesia, siempre aguantó una cierta circunspección de parte de la jerarquía por lo que tenía de libre y no clasificado. Unos grupos, no siempre lo suficientemente fichados para el "buen orden y concierto" que pretenden siempre los gobernantes. Naturalmente, no me refiero sólo al grupo de vividores/as, sino también a un eremitismo masculino y femenino que va por libre, sin normas estrictas, y con ubicaciones muy dispares. Ello explica que surgieran, con el tiempo, bulas de prohibición por parte de la Santa Sede para con tantos dispersos, obligándoles a que se congregasen en uno. La orden de eremitas de S. Agustín es caso típico de esa unificación, desde que en 1256 el Papa Alejandro insistió en la unión general de todas las congregaciones de ermitaños, y las agregó a esa orden agustiniana.

Dentro del grupo eremita por libre, pero con auténtico espíritu evangélico, hay que colocar a algunos que moraron en el Monte Miral de S. Ginés de la Jara, y luego sufrieron martirio como fray J. de Dueñas, J. Cetina, y fueron beatificados más tarde. Uno de ellos antes de ingresar en los franciscanos pasó por allí como eremita (segunda mitad del siglo XIV). Entre los ermitaños por libre se daban, además, casos de compromiso sólo por un tiempo determinado. En el archivo municipal de Cartagena comprobamos el dato de un tal Zeballos (en el siglo XVIII) que suplica al Ayuntamiento permiso para irse al Calvario de Sta. Lucía; o el de Alberto Riso, que siendo ya ermitaño, ahora ya en 1695, pide también permiso para edificar

un habitáculo para él en La Muela (Galifa, Cartagena). Por cierto que, a veces, la distinción entre ermitaño y santero se vuelve arena movediza. El pueblo ve bien que alguien more en la ermita; la cuida; tenga la puerta abierta para los fieles que allí se llegan. Las autoridades lo aceptan, aunque con condiciones, como hace el Ayuntamiento cartagenero con Zeballos. En definitiva, se da cierto establecimiento continuado, según casos. Y a veces, el santero mora allí con su familia. Lo hemos llegado a conocer en el propio Calvario de Sta. Lucía.

Lógicamente, conviene incluir en el eremitismo clásico a los primeros moradores de S. Ginés de la Jara, cuyo origen lo intuimos como propio de los primeros siglos del cristianismo, apoyándonos en tradiciones y testimonios no fehacientes, en efecto, pero de gran probabilidad. Cronistas agustinos creen que Paulo Orosio, discípulo de S. Agustín, pudo fundar ahí un monasterio. Más tarde, con el advenimiento de los árabes, pudo ser una rábida, y después fue casa de eremitas de S. Agustín cuando Alfonso X el Sabio llegó a estas tierras, y finalmente (desde 1491) convento franciscano hasta la Desamortización de Mendizábal, en la tercera década del siglo XIX. Los mismos eremitas agustinos, en la falda del Calvario, tuvieron otra casa en Cartagena, fundada en fechas similares a las de S. Ginés. Con todo, quizás no exista lugar tan emblemático como S. Ginés en muchos kilómetros a la redonda. Por desgracia, las ermitas andan por los suelos, mientras a sus pies pasan caravanas de turistas y turistas camino de La Manga y Mar Menor. Y el convento de S. Ginés sigue en un espasmo de ruinas, donde soplan los vientos de la especulación del suelo y recalificaciones de terrenos con ojos expectantes.

Añadamos otra tipología de ermitas, aun dentro de ese monasterio, pero ya en clausura. Siendo Provincial el P. Diego de Arce (a finales del XVI) reedificó el convento conforme al espíritu de la Recolección franciscana, y lo pobló con ermitas, sitas en el huerto. Cobijaban ellas cada uno de los misterios del Rosario. Cascales las describe con detalle, y Campillo de Bayle, que las conoció un siglo después, agrandó la leyenda de poemas y cuadros ahí presentes, mitad en ficción barroca, mitad con recreación de lo que veía. Una jornada en S. Ginés acompañando a los protagonistas de "Gustos y disgustos del Lentiscar de Cartagena". Esa constante franciscana de ermitas dentro del recinto la podemos todavía contemplar en Sta. Ana del Monte de Jumilla. Los frailes se retiraban un tiempo prudencial a tales oratorios (varios días y hasta semanas), y luego volvían a la comunidad. E igual sucedía con las ermitas que se hallaban en el Monte Miral fuera de las tapias de S. Ginés. El trato con la oración, y lo incómodo de verse acompañados de otros moradores, debió influir en las displicencias citadas del P. Huélamo.

Caso bien distinto en la tipología que llevamos entre manos es el de la ermita a la que se va con frecuencia en caminata, y que en bastantes casos tenía un ermitaño, o un santero. Un personaje casi perdido hoy por completo, pero cuyo vestigio es grande en la literatura de otros tiempos. Esta clase de ermita en el Campo de Cartagena se nos ofrece de dos modos primordiales: uno, como recinto para culto semanal o quincenal, y que con el tiempo da lugar a una parroquia; y otro, como lugar al que se va una vez al año, y es ocasión de romería. O bien se llega allí como rogativa para remediar algún mal: sequía, plagas, enfermedad, etc. Algunas de esas ermitas que ostentaron culto intermitente hace años lo siguen teniendo ahora continuado, y basta ver el anuario de la diócesis de Cartagena para comprobar que algunos templos se siguen llamando con el nombre de ermita todavía.

En el Campo de Cartagena, ermitas que fueron tales en siglos pasados, hoy son parroquias con templo reconstruido (Sta. Lucía, La Palma, Pozo Estrecho, S. Antón, Alumbres, etc.). Otras ermitas se rehicieron sobre el mismo lugar, o se construyeron en otro sitio (es el caso de Canteras). Lo interesante, creemos, reside en la función social y reagrupadora de la ermita en casos de poblamiento cercano, que iba recreciendo, según los avatares del valor del Campo, y el consiguiente aumento de población. El siglo XVIII es el siglo de las inversiones en tierras. El tema como reagrupador político y social, por otro lado, es tema del que gusta y estudia mi compañero Javier Lorente.

Acabará este apartado con una tipología de ermitas extramuros de ciudades y pueblos, que en Levante aunó devoción y gusto por la Naturaleza. Alicante y Valencia saben de eso quizás más que nuestra zona. Me refiero a las ermitas de los Via Crucis. Y aun dentro de éstos, vemos diversos tipos, desde las típicas estaciones que comenzaron casi con ser sólo una “columna”, y luego se convirtieron en ermiticas (en Hellín y Tobarra aún las llama la gente “columnas”) hasta las que, como en Lorca, o en el Calvario cartagenero, se convirtieron también en ermitas de mayor porte, al menos en algunas de sus estaciones. Se podía morar allí, y hacer oración ante su pequeño altar, rodeado de imágenes y cuadros. Las cartageneras son otro caso de lástima a los ojos por el derrumbe. Y menos mal que el gran interés de quienes mueven la romería de la Soledad, en primavera, hace que el final del Calvario esté bien cuidado, y las de la subida dejen un resquicio de esperanza pensando que no desaparezcan. Cada estación (desde principios del siglo XVII) era construida y mantenida por alguna agrupación o familia, y tal costumbre persistió hasta principios del siglo XX, precisamente en un paraje hermoso, oliendo a tomillo y a lavanda. Lorca ha sabido mantener tanto el ejercicio del viacrucis (que es dramatización sacra al aire libre) como las ermitas finales. Debería cundir entre nosotros el ejemplo. Abundando en esto, no es difícil recorrer las calles de nuestros pueblos, y descubrir de pronto una “Calle de las Cruces”, o “Calle de la Amargura”, “Subida al Calvario”. Quizás no queda ya nada más que el topónimo, pero indica cuánto hubo, y cuánto se ha tragado el urbanismo actual borrando otras construcciones.

#### IV. LA ERMITA COMO ESTRUCTURA SOCIAL Y RELIGIOSA

Estamos, pues, ante una forma de socialización, una manera de estar juntos auspiciada por el cristianismo, cuyo primer mandamiento, como es sabido, se fundamenta en la fraternidad. Muy sucintamente, como siempre, destacaríamos estas facetas que lo comprueban:

- Se trata de un lugar de culto y cultura, que acoge una asamblea, que celebra reuniones cada tiempo determinado. Esa reunión lleva consigo muchos puntos dispersos, desde concitar intereses respecto de la comunidad hasta concitar critiques contra la comunidad, o al menos contra personas de esa comunidad. Esa mescolanza le da un característico color. Por ejemplo, el atrio, a la salida del culto, se torna en periódico de noticias, y acercamiento de preocupaciones de ayuda por los demás. Una forma no sólo de estar juntos, sino de estar enterados.

- Cada uno de los asistentes muestra afectos de socialización. En primer lugar, porque se trata de familiares más o menos próximos. Y en segundo, porque allí se conciben formas, o se fortalecen actos de socialización. Ya en sí, la misa misma es un modo de oír juntos el pan de la Palabra, y de repartirse el pan de la Eucaristía, además de juntos oír al mediador de la Palabra, que es el sacerdote y que propone actos de solidaridad. Algunas de las ermitas estuvieron bajo cura pastoral de determinadas órdenes: un carmelita en Sta. Ana (en 1816), un franciscano en Roche, otro en los Puertos de Sta. Bárbara, un mercedario en La Mina. Advirtiendo que cada orden tiene modos y devociones de sociabilidad (el viacrucis los franciscanos, el Carmen y ánimas del Purgatorio, los carmelitas, por ejemplo).
- Hay que pensar que esos modos no se reducen nunca al solo recinto sacro, sino que penetra en muchas vías de la misma comunidad. Formas fraternales, queremos decir: colectas, hermandades, cofradías, visitas a enfermos, viático (y más como se hacía éste en décadas pasadas, cuya participación era popular y de acompañamiento). Las clásicas *Obras de Misericordia* del Catecismo tridentino son precisamente modos de socialización para una sociedad necesitada. Y en ellas ha sido el pueblo cristiano insistentemente instruido (a pesar de que la instrucción pueda haber sido no tan abundante como se quisiera).
- La ermita es centro de rogativas: la sequía, plagas, y problemas para sobrevivir levantan la mirada al cielo, pero es muy raro que eso lo haga un individuo solo, bien porque muchos coinciden en lo mismo, bien porque sienten lo mismo. Sta. Lucía como barrio extramuros fue ruta frecuente de tales rogativas, pero no fue ni el sitio ni la forma lugar de excepción. Se multiplicaron los momentos y situaciones. Antoinette T. Alcaraz (en la revista *Cuadernos del Estero*, nº 16, año 2001) publicó larga documentación archivística en punto a eso, y yo mismo en mi obra sobre S. Ginés de la Jara, hice lo propio.
- Un modo de expresar una fe y religiosidad común se centra en formas devotas o promesas, o gestos. Así, por ejemplo, los exvotos que llenaban el rincón de la Virgen de la Soledad en la misma Cartagena, o en S. Ginés. Un modo coincidente del creyente urbano y el rural, como lo demuestran los muchos exvotos todavía existentes en la ermita del Cristo de la Carrasca, en la diputación de Sta. Ana.
- El dolor que une es otro caldo de cultivo del cristianismo, hoy quizás poco valorado. Ver sufrir al vecino es, desde esta ladera, un desarrollo de la compasión. Y la compasión, en principio, un camino de ayudas mutuas. Ante un altar de una Virgen Madre (que se tiene como presencia divina, no se olvide) se puede ver llorar, suplicar, esperar, pero no solo y de forma individual, sino sabiendo que como tú ahí mismo otros soportan el mismo peso. Ese aluvión de velas, lucernarios, exvotos, fotos del enfermo, oraciones escritas a mano y con ortografía rudimentaria, dejadas allí a los pies de la Virgen ¿qué son sino formas hondísimas de tomar conciencia del sufrimiento propio y ajeno? A veces, tal religiosidad popular nos produce verdadero escalofrío, que sólo los sentimientos son capaces de entender.
- Convertirse una ermita, o un santuario, en meta de peregrinación puede ser leído perfectamente desde la perspectiva de la sociabilidad. La romería exige ir juntos, caminar juntos, gozar juntos de la caminata. Y ayudarse, porque esa fraternidad se bifurca en



muchas direcciones. ¿Qué llevaba a los peregrinos en siglos pasados a acudir hasta el convento de S. Ginés, y ocupar días en ello, desde Murcia, y desde lugares mucho más lejanos, como Benatae (Jaén), Purchena (Almería), en los que es patrón, o desde el Aljarafe sevillano? Adentrarse por los caminos en siglos medievales, además, era una aventura frente a asaltadores y lobos, que abundaban. Un peligro que arrebataba menos, ciertamente por la fe, pero también por verse acompañados. Fe y aventura humana siempre van a la par.

- La romería y peregrinación, por añadidura, se acompaña de una mística que hace mayor la interiorización personal de los lugares de culto fuera de población, es decir, se vive con mayor o menor grado, una creencia esencial: la Iglesia peregrina, el vivir como paso, el encaminarse hacia una meta. Y eso nunca solo. El “itinerarium mentis in Deum” bonaventuriano se cobra aquí infinitos rincones, no siempre conscientes. Demuestran éstos quizás no una escolástica teología, pero sí una práctica de anhelo escatológico.
- De ese estilo peregrinante y romero (León Felipe nos recordó “ser en la vida romero”) nacen otros aspectos coincidentes, pero cuya expresión puede aparecer velada. Por ejemplo, se pretende vivir un día distinto de todos los demás. Quizás algo sobrenatural, mágico, pero también un día (he ahí el escatologismo anticipado) donde nadie es más que nadie en principio, donde todos somos pueblo, hijos de una misma familia con un solo Padre-Dios. Gestos como el repartirse comida, invitaciones a la bota, a la fiesta, a la conversación con muchas gentes, no usual en otros días, van por esa traza en el talante popular.
- La fiesta misma que lleva ínsita la romería no es otra cosa que un gozo de estar juntos. Recordemos, además, todo el folklore de música, letras, bailes que en esas circunstancias ha tenido lugar. Es cierto que han mediado abusos más de una vez, y hasta existe un refranero nada edificante acerca de la romería y la ermita. Un ejemplo: “a la romería van las locas todas”. A pesar de todo, surgen facetas dignas de estudio, como las que afectan a la transgresión que se percibe. Ese día de romería acoge momentos que la sociedad represora y sin libertad de antaño obstruía, y de pronto, ahora aprovecha lo que tiene a mano. Canciones, dichos, poesías y trovetes procaces caben en el batiburrillo de sensaciones.
- A veces, contra el santo patrón u otra advocación, se usa una mitad de irreverencia, y otra mitad de familiaridad, que puede escocer a más de un oído, pero que expresa confianzas con la divinidad. Hay leyendas que van por esa línea. A este respecto, la ermita de La Muela, cerca de El Portús, nos acerca la leyenda siguiente: una mujer desesperada por la muerte de marido e hijos se harta de suplicar a la Virgen, y no recibir las gracias pedidas. Va entonces y tira la imagen monte abajo. Casos de parecido tono no son raros. La figura y los cuadros inmensos de S. Cristóbal se acompañan, más de una vez, de abusos de confianza entre el pueblo llano, desde llamarlo San Cristobalón, hasta hablar de sus manazas y patazas. Y más si no ha mediado ante el Señor como se esperaba, después de muchas súplicas.
- Pero los excesos y ciertas formas de hablar poco diplomáticas son propias del pueblo llano frente a la educación burguesa, siempre comedida y a veces no poco hipócrita.

De aquí que aun dentro de esa religiosidad popular ruda, hallemos alguna nota antropológica nada baladí. Así como el Martes de Carnaval tradicional era “la noche del reventón”, ante la inminente Cuaresma, y lo lúdico del mismo Carnaval soporta excesos, vistos desde una religión que cuida los modales, así más de una ermita, santuario y romería vive circunstancias de transgresión. La fiesta de romería culmina la marcha ardua de cansancios diarios. En el fondo es tenida ahora como colofón. Son extremos que se tocan.

- Y si la ermita se fue haciendo parroquia (Las Palas, Tallante, S. Isidro y La Magdalena, Cuesta Blanca, etc.), la socialización subirá enteros poco a poco. Nos referimos, de momento, a los sacramentos y sacramentales que se ayuntan con ritos de paso (bautismo, boda, muerte). Otra vez, la fiesta consiguiente de todo lo religioso entre nosotros y la cohesión familiar se dan la mano. Pero hay vetas largas en todo ello: regalos, padrinos, madrinas, abuelos, disponibilidad, etc. Con frecuencia, el derroche externo no nos deja ver la quintaesencia de esa solidaridad. Pensemos, por un momento, cuánto significa de pésame en una villa o aldea en torno a la muerte: antes de ella, en el entierro, y después de ella (en el cementerio). Lo he estudiado en otro lugar y no sólo en nuestra región. Lo bien que están cuidados los cementerios, por lo general, indica cuánto le va en ello a toda autoridad eclesiástica o civil que se precie. No le perdonarían desidia ninguna ahí, mientras con frecuencia se perdona en otros avatares ciudadanos.
- Causa y consecuencia de esa socialización es la cohesión de grupo. Tenemos, pues, una relación dialéctica, puesto que a mayor socialización y sociabilidad se desarrollan más puntos de cohesión (y de roce: avenencias-desavenencias). De poco sirve, para el caso, pensar si esos condicionantes andan hoy muy secularizados o no (que lo andan, en efecto), porque tal religiosidad lo vive todo entremezclado, y los deslindamientos de campos pertenecen a campos de raciocinio. En ese entramado cultural-cultural, las autoridades mismas se exponen a despropósitos si deslindan demasiado los campos. En los años de la Transición política española tuvimos ocasión de presenciar casos de humor y esperpento juntamente. Un alcalde o pedáneo ateo se la podía jugar si se ausentaba o no presidía una fiesta de ermita o santuario (y a lo peor es lo que pensaba hacer). Además de andar los votos por medio a la hora de las elecciones, andaba por medio la convicción social de las gentes de que una fiesta del pueblo, con siglos de abolengo, merece el respeto de ser presidida como Dios manda. Culto-cultura andan más casadas de lo que algunos creen. El que peque de ingenuo, lo paga.
- Puede parecer esto una contradicción, viendo más de una ermita por los suelos, mientras vecinos y autoridades no han hecho nada por salvarla de las ruinas. Habría que distinguir: hay ermitas que por despoblamiento han perdido una función próxima (y queda sólo la historia); entonces, tanto vecinos como autoridades quizás miren hacia otro lado, como si a nadie importara. Pero si la ermita guarda algún sentido de alguna clase, bien harían todos por salvarla del hundimiento. Quizás empujar esfuerzos en ello traiga bienes impensables. Y es que la cohesión radica en la unidad compartida de unos valores semejanteros.

- Valores de patria chica, por cierto, que curiosamente no desaparecen en la era de la globalización, sino que toman más fuerza, visto lo que se ve en ciertas autonomías y en regiones. Cuesta creer a mentes modernas que cuando ya no hay apenas fronteras, ni nos piden el pasaporte, el terruño, y hasta enconos inverosímiles puedan tener tanto sitio. En su mejor cara habría que aprovechar ese sentimiento, con tal que no hiera, ni muestra la faz más palurda.
- Ocurre, además, que la pasión por la megápolis, y aun por la capital, ya no es lo que era. Por el contrario, estamos volviendo a nuestras raíces de abuelos y padres, y la aldea y el pueblo retoman el valor perdido. Se saborea ya una alabanza de aldea, y poca envidia de los urbanitas sólo por el hecho de serlo. Una herencia de familia y pueblo brota por nuevas venas. No sólo para idealizar la aldea, pero sí para hacer notar sus valores.
- Y ello acontece, aun en casos donde la lógica pareciera romperse, porque importa más el fondo que las formas. Pondré un ejemplo con la ermita de Perín. Guarda ésta la advocación de Nuestra Señora de la Piedad. Pues bien, si miramos a la imagen, en nada se parece a una Piedad clásica de Pasión, con el Hijo muerto en los brazos. Aquí aparece con un Niño Jesús en su brazo izquierdo, y con una vara (¿de alcaldesa?) en la derecha, ambas figuras (Madre e Hijo) coronadas. No importan los desfases, se dice uno comprensivo. Se sigue llamando de la Piedad sin parecerlo siquiera. Importa, al menos por esta vez, mucho más la advocación (y el hermoso título de Piedad, con más de 200 años de culto, por cierto). Lo demás pasa a segundo plano, porque lo que cohesiona es esa Piedad como proyecto de vida entre los vecinos del Campo, sobre todo si se mira al fondo de que toda piedad es otra forma de sociabilidad.
- Añadamos un punto más político (de “polis”, quiero decir): toda ermita hace de faro inconsciente y subconsciente en los vaivenes y luchas del Campo contra la ciudad y Concejo del que depende. En tanto en cuanto aúna gestos y convicciones de los vecinos (y eso no puede negarse) es una afirmación de quienes habitan el Campo. Y en tanto en cuanto se advierten las diferencias con la “capital”, la dejadez mostrada por ésta (o al menos pensada como tal) en servicios de necesidad, la ermita y la religión pueden convertirse en punta de lanza. Y es bueno que así sea, a no ser que la propia autoridad eclesiástica prefiera mirar hacia otro lado para evitar conflictos, o relegarlos a segundo plano. Más de una reivindicación del Campo, en nuestros días, tiene que ver con personas que no andan lejos de las parroquias, o del terruño en torno a la ermita. Por otra parte, los conflictos entre “poderes” no son nuevos, a juzgar por lo que vemos en Sta. Lucía, extramuros de Cartagena, cuando acaba el siglo XVIII. Siguiendo el reguero de conflictos entre cofradías y quienes ostentan sobre la ermita Patronato, el cura párroco de la ciudad Juan de Dios Neri da cuenta de que la ermita del Señor Santiago se encuentra en deterioro grave. La causa de ello se achaca a ser de Patronato, y a la vez se comunica que está en poder de la Cofradía de Sta. Lucía, y ésta se queda con las limosnas del barrio. Del Patronato se consiguió la cesión al obispado, tras mucho predicarles el cura. De la Cofradía no sé cómo se resolvería la situación. Obispado (Iglesia institucional), Patronato aristocrático, y Hermandades es una tríada de la que más de una vez salen chispas. Pero indica, por otro lado, que la socialización también es tensión dialéctica dentro y fuera de la Iglesia.

... ..

No me resisto a finalizar este trabajo sin una cita que me viene de perlas. Es del profesor Vilá Valentí en “Campo y ciudad en la geografía española” (Ed. Salvat, 1970, pág. 86). Escribe: “Dentro del largo período tradicional, que en la actualidad nos es ya difícil concebir, con una clara urgencia de la ciudad-comarca, o en casos extremos, de la ciudad-estado, la revolución del campo puede adquirir el carácter de una verdadera lucha contra el núcleo urbano. El campo prorrumpe violentamente contra su ciudad; quizá, dicho con más exactitud, contra los gobernantes de la ciudad. Hay siempre en esta confrontación implicaciones de toda suerte, económicas, sociales, incluso estrictamente políticas”. Y acaba pidiendo Vilá que se incorpore el auténtico sentir del mundo rural e incluso al mismo campesino. Conclusión suya: “Pero si no se actúa de esta manera podremos continuar afirmando, parafraseando una sentencia de un conocido político español que *lo difícil no es gobernar a los campesinos, sino gobernar con los campesinos*”.